

VALPARAÍSO, 11 de agosto de 2022.

OFICIO N° 111/2022

La **COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL**, en su última sesión, acordó, solicitar a US., tenga a bien, informar sobre las siguientes materias.

1.- Respecto de las comunas de Placilla, Nancagua, Litueche, Peumo, Lolol, Marchihue, La Estrella, Pichilemu, Pumanque, San Fernando, Peralillo, Chimbarongo, San Vicente, Pichidegua, Las Cabras, Chépica, Santa Cruz, Palmilla, Navidad y Paredones, para que entregue un informe agroclimático sobre las últimas precipitaciones, si fueron beneficiosas o dañinas para la agricultura de esas comunas, y para solicitar ayudas permanentes para ganaderos y crianceros.

2.- Informe sobre la forma en que se va a distribuir e implementar en el Proyecto del Fondo de Adaptación al Cambio Climático en las comunas del secano costero, en particular las comunas de Pichilemu, Paredones, Marchihue, La Estrella, Litueche, Navidad, Lolol y Pumanque.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por acuerdo y por orden del Presidente (A) de la Comisión, diputado señor **JORGE RATHGEB SCHIFFERLI**.

Dios guarde a US.,

MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS
Abogada Secretaria de la Comisión

AL MINISTRO DE AGRICULTURA, DON ESTEBAN VALENZUELA.

Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso
Teléfono (32) 2505000 / E-mail: agricam@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: C66DAB45D82234B3